

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: Trabajo Fin de Máster (70941401)

Créditos: 20

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Plan: Máster en Ciencias del Sistema Nervioso

Curso: 1

Carácter:

Trabajo Fin de
Máster

Duración: Indefinida 2Q

Idioma/s en que se imparte:

Módulo/Materia: Trabajo Fin de Máster/Trabajo Fin de Máster

PROFESOR/A COORDINADOR/A

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Moreno Montoya, Margarita Begoña	Psicología	Facultad de Psicología	

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
--------	--------------	--------	--------------------

DATOS BÁSICOS

Modalidad

Asignatura Semipresencial

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

- Itinerario investigador: preparación y elaboración de un trabajo de investigación de acuerdo con la línea de investigación escogida por el alumno. Este trabajo de investigación finalmente se deberá entregar por escrito en formato artículo después lo defenderán en público. Este trabajo ha de servir como punto de partida para la realización de la tesis doctoral.
- Itinerarios profesionalizadores: El trabajo de fin de máster podrá responder a distintos formatos :
 - a) dividido en dos partes:
 - 1- Recogida de datos sobre casos complejos y su correspondiente resolución que permita discutir y analizar el grado consecución de las competencias implicadas.
 - 2- Un proyecto asistencial que permita observar la visión holística e integradora, tanto de los factores determinantes de la salud como sobre la prestación de servicios de promoción de la salud y de atención sanitaria.
 - b) La descripción, análisis y valoración detallada de un programa de intervención efectuado bajo la supervisión de un tutor
 - c) La descripción, análisis y valoración detallada de un programa de detección y prevención bajo la supervisión de un tutor

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Con las asignaturas optativas dependiendo de la especialidad

Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

Los adquiridos durante la formación de máster. Revisiones bibliográficas, manejo de datos y escritura científica.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

- Existe una normativa URV de Trabajo de Fin de Máster aprobada por el Consejo de Gobierno de fecha 11 de julio de 2013. - Existe una normativa para la Realización de Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster en los Programas de Enseñanzas Oficiales de la Universidad de Almería aprobada por el Consejo de Gobierno de fecha 5 de diciembre de 2012.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencias.

Capacidad de comunicar y aptitud social – Capacidad de emitir juicios Capacidad de crítica y autocrítica – Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma – Capacidad para resolver problemas – Compromiso ético – Comunicación oral y escrita en la propia lengua – Trabajo en equipo

Conocimientos o contenidos

Comprender y poseer conocimientos Conocimiento de una segunda lengua

Habilidades o destrezas.

Aplicación de conocimientos – Habilidad para el aprendizaje Habilidad en el uso de las TIC

PLANIFICACIÓN**Temario**

El Trabajo Fin de Máster (TFM), supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio, en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el Máster, realizado de forma individual y bajo la supervisión del tutor/a. El TFM tiene reconocidos 20 créditos ECTS, lo que, dada la equivalencia créditos/hora, supone 500 horas de trabajo por parte del alumno. Los TFM deberán realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientados a la evaluación de competencias asociadas al título. Pero su inicio debe realizarse lo antes posible. Para poder ser evaluado será necesario haber superado las restantes asignaturas. El trabajo concluirá con la defensa del mismo.

Tipos de TFM:

1. Trabajo de investigación experimental: preclínica o clínica. 2. Trabajo de revisión sistemática y 3. Propuesta de un proyecto de investigación. En todos los casos el trabajo supone analizar, por parte del alumno, un tema en profundidad y realizar una reflexión crítica sobre el mismo. Para ello será necesaria una amplia revisión de material bibliográfico y el estudiante debe tener un comportamiento ético, diferenciando claramente lo que son aportaciones tomadas de otros autores, de sus propias reflexiones y análisis.

Los alumnos matriculados en TFM deberán solicitar tema y director de entre los propuestos en la página web de la Universidad, estableciendo un orden de preferencia.

Una vez finalizado el trabajo, deberá revisarse el trabajo mediante la herramienta antiplagio TURNITIN e incluir copia del informe para la defensa del trabajo.

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

Supervisión y Tutorización

El Trabajo Fin de Máster será dirigido por el tutor/académico asignado para el Trabajo de Investigación, pudiendo ser codirigido por otro/a profesor o investigador no adscrito al Máster. El o los directores/as del Trabajo Fin de Máster tienen la obligación de orientar y supervisar el trabajo propuesto, tutorizando al alumno/a durante el proceso de desarrollo del Trabajo.

Plan de Contingencia

Ante niveles de alerta sanitaria elevados, las actividades de tutorización se realizarán mediante videoconferencia.

La tutorización, gestión y seguimiento de los trabajos se realizará online a través de distintos medios como es la Plataforma Virtual Blackboard, y la videoconferencia con los tutores. Al ser un máster semipresencial se tiene experiencia en el uso de herramientas virtuales para el seguimiento y tutorización.

Actividades de Innovación Docente**Diversidad Funcional**

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación:

Pruebas orales/escritas Sí

Defensa pública del TFE Sí

Memoria del TFE Sí

Otros

Criterios:

Criterios

Para la evaluación de los TFM:

Los directores/as del Trabajo Fin de Máster los que deberán dar su conformidad y comunicárselo a los coordinadores del master para la presentación del Trabajo para su evaluación. Este paso es limitante para su defensa.

La Comisión para la defensa de los TFM realizará la evaluación del trabajo teniendo en cuenta una rúbrica de corrección adaptada según el tipo de trabajo en los que se valorarán tanto los resultados del aprendizaje reflejados en el trabajo como la presentación del mismo de forma oral.

La defensa pública del TFM podrá realizarse tanto en formato presencial, como online. Para la defensa online se realizará mediante videoconferencia en casos que sean debidamente justificados.

La convocatoria ordinaria, extraordinaria y única tendran las mismas características, siendo evaluadas por la rúbrica señalizada anteriormente.

Plan de Contingencia

Ante niveles de alerta sanitaria elevados, la defensa del TFM se realizará mediante videoconferencia. La defensa pública se realizará en formato online mediante videoconferencia en el aula virtual Blackboard learn.

RECURSOS

Bibliografía básica.

J. Jiménez Villa.Publicación científica biomédica : cómo escribir y publicar un artículo de investigación...

Bibliografía complementaria.

Otros recursos.

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:
https://www.ual.es/bibliografia_recomendada70941401